



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, hoy, a las 11.40 hs. aproximadamente, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en el control de la visita de internos, según lo informado por la Dirección del Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese", Bouwer.

En momentos en que se realizaba el control a una mujer que ingresaba a visitar a su hijo y cumpliendo con el oficio emanado por *el Fuero de Lucha contra el Narcotráfico* a cargo del Dr. Marcelo Sicardi, se procede a realizar el registro corporal sobre esta mujer, quien hizo entrega de manera voluntaria de un aparato de telefonía celular, una batería de alimentación, un cargador de fabricación casera, dos chips de activación y dos envoltorios con un total de 78 grs. de picadura de marihuana, elementos que llevaba ocultos en su cavidad vaginal.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 23 de enero de 2015.